

UNA APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE IDENTIDAD POLÍTICA

Cristóbal Sandoval y Victoria Sarián

Santiago, agosto 2020

DOCUMENTO DE TRABAJO ICSSO – N° 62 / 2020

UNA APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE IDENTIDAD POLÍTICA

Cristóbal Sandoval y Victoria Sarián

Escuela de Ciencia Política

Universidad Diego Portales

Resumen:

En el escenario político contemporáneo se han presentado diversas manifestaciones que buscan reivindicar identidades políticas -afrodescendientes, de género, de disidencia sexual, entre otras- otorgando un rol protagónico al concepto de identidad política. De igual forma, en un mundo en el que la polarización se está volviendo algo recurrente, el surgimiento de populismos de derecha y de izquierda, han llevado a la desestructuración de los sistemas de partidos tradicionales en todo el mundo y las identidades políticas asociadas a ellos. En virtud de ello, en este trabajo se invita a reflexionar sobre el concepto de identidad política, a través de los marcos posestructuralistas, posmarxistas y desde los aportes de la teoría Queer. El objetivo es reunir los principales aportes de la teoría política contemporánea sobre el concepto de identidad política en respuesta a las demandas políticas emergentes y en consideración a la condición necesaria de la relación con otro. De esta forma, se busca rescatar el aspecto social y la disputabilidad propia de los conceptos políticos.

Palabras clave: Identidad Política, Discurso, Antagonismo, Identificación, Género, Performatividad.

Abstract:

In the contemporary political context, various manifestations have been presented that seek to vindicate political identities - people of African descent, gender, sexual dissent, among others - granting a leading role to the concept of political identity. Similarly, in a world in which polarization is becoming somewhat recurring, the rise of right and left populisms have led to the destructuring of traditional party systems around the world and the identities associated with them. By virtue of this, this paper invites you to reflect on the concept of political identity, through poststructuralist, postmarxist frameworks and the contributions of Queer theory. The objective is to gather the main contemporary contributions of political theory on the concept of political identity in response to emerging political demands and in consideration of the necessary condition of the relationship with another. In this way, it seeks to emphasize the social aspect and the disputability of political concepts.

Keywords: Political Identity, Discourse, Antagonism, Identification, Gender, Performativity

Introducción

El concepto de identidad política ha recobrado una mayor presencia en los debates y discursos políticos, debido a las diversas denuncias de discriminación realizadas por grupos afrodescendientes o de disidencia sexual. En efecto, estos grupos han declarado que sus cuerpos y vidas importan, y que la discriminación histórica que han sufrido es insostenible. De igual forma, en un mundo en el que la polarización se está volviendo algo recurrente, el surgimiento de populismos de derecha y de izquierda, han llevado a la desestructuración de los sistemas de partidos tradicionales en todo el mundo y las identidades asociadas a ellos.

El problema con el concepto de identidad política es que la identidad opera como un marco de inteligibilidad normativo (Butler, 2007)¹ y lo político se ha reducido a la conformación de consensos fundamentados en la racionalidad (Mouffe, 2003)². Es decir, la conformación de identidades políticas se mueve simultáneamente en ambas dimensiones diferenciadas, tensionando las coherencias instauradas socialmente y la homogeneidad política, convirtiéndose así en un desafío político contemporáneo. Esta investigación se enmarca en el campo de la teoría política contemporánea para profundizar en el concepto de identidad política y presentar sus elementos centrales.

Cuando nos piden definir qué es un elemento, el ejercicio a realizar es unir coherentemente dicho elemento a un concepto. La coherencia que empleamos al definir cosas surge desde el propio contexto humano, reafirmando o corrigiendo saberes al relacionarnos (Hegel, 1966)³. No obstante, cuando nos referimos a la identidad política de una persona o un colectivo, se debe considerar la subjetividad y la relación con otros, propio de la identidad y lo político.

Un elemento transversal a los supuestos sobre identidad política es la existencia del otro como condición necesaria. El auto-reconocimiento responde a la lógica del paso de la conciencia a la autoconciencia en el sistema hegeliano y la relevancia de la oposición como contenido y origen. Hegel (1966) indica que la conciencia permite distinguirnos del mundo sensible, pero sólo a través de la existencia de otras conciencias puedo reconocer aquello que no soy. Mientras una conciencia comienza a modificar y transformar las existencias del mundo sensible -existencias sin conciencia-, al encontrarse con otra conciencia surge la lucha por la transformación de dichas existencias y también se presenta allí la novedad. Me refiero a la aparición de un elemento que se resiste a la transformación y que posee la misma capacidad. Un yo que no soy yo, la antítesis de la primera conciencia, otro. En otras palabras, existe autoconciencia en el momento que no me identifico con

¹ Respecto a la identidad, la autora indica: "En definitiva, la «coherencia» y la «continuidad» de «la persona» no son rasgos lógicos o analíticos de la calidad de persona sino, más bien, normas de inteligibilidad socialmente instauradas y mantenidas" (Butler, 2007, p.71). Se profundizará en este cuestionamiento en el primer apartado.

² Chantal Mouffe (2003) realiza una crítica a las democracias deliberativas contemporáneas y la reducción de los debates políticos como medios para alcanzar un consenso, lo que -a juicio de la autora- desvaloriza el pluralismo del espacio político.

³ G.W. Hegel (1966) indica que la coherencia entre un concepto y un objeto se puede establecer por medio de la propia conciencia y del hecho que esa misma coherencia es tal para otra conciencia distinta de mí. Dicho momento es ya considerado propio del mundo humano.

otro. Para fines conceptuales, en esta investigación se considerará la definición de un otro como antítesis bajo lo que se ha expuesto.

Por consecuencia, el interés principal de esta investigación es la permanente, y creciente, discriminación a las personas que se encuentran fuera de una identidad política “admisible”. Los efectos de dicha discriminación es develar el carácter normativo de la identidad política y denunciar la opresión de los consensos sobre el pluralismo. A su vez, esclarece la forma en que hemos interiorizado la deshumanización de ciertas identidades en los espacios políticos y sociales: es entendible que a ciertos cuerpos les sea más complejo vivir, es esperable por la posición que ocupan bajo las normas político-sociales. En esta realidad política se reúnen autores posmarxistas, posestructuralistas y queer, entregando un lenguaje y reflexión que tensiona dicho trato esperable, realizando una biopsia al concepto de identidad política y su contenido.

En el presente trabajo se realiza un análisis conceptual del término identidad política. El objetivo es identificar qué se entiende por identidad política en las teorías posestructuralistas, posmarxistas y Queer. En primer lugar, se abordará la elaboración posestructuralista y posmarxista. En segundo lugar, se presentará el debate sobre la identidad política desde la teoría Queer en Judith Butler y Paul.B Preciado (2002; 2008). En tercer lugar, y a modo de conclusión, se reunirán los elementos centrales que permiten la configuración del concepto identidad política bajo la revisión de las teorías políticas contemporáneas mencionadas.

El concepto de identidad

Dentro de los estudios de identidad, es posible identificar cuatro teorías principales que conceptualizan el término. En primer lugar, las perspectivas psicoanalíticas (Frosh, 2011) las que se centran en las contribuciones de Freud (2005) y Lacan (1994), especialmente la noción de inconsciente como elementos ocultos que determinan la formación de nuestras identidades mediante la represión de nuestros impulsos libidinales, el proceso de identificación del sujeto con cierto objeto (por ejemplo, la madre) que se introyecta como parte de la identidad personal, y el (des)reconocimiento asociado con una ilusión de identidad propia (yo especular) independiente de expectativas sociales y el deseo de los demás (yo social), entendiendo que el sujeto siempre estaría en falta como consecuencia de la tensión entre las dos nociones del yo. En segundo lugar, las teorías sociológicas de las identidades (Chaffe, 2011) se centran, por un lado, en la relación de la identidad personal definida por la historia, marcas personales y traumas de los individuos y la identidad pública realizada en las relaciones sociales cotidianas (Goffman, 1963). Por otro lado, hay un enfoque centrado en la transformación de la modernidad tardía y la capacidad del individuo para reflexionar sobre el riesgo y las consecuencias de la globalización en las sociedades capitalistas, y las posibilidades de elaborar una definición coherente de sí mismos en estos contextos (Giddens, 1991; Beck, 1992). A pesar de que las teorías psicoanalíticas y sociológicas de las identidades proporcionan elementos relevantes sobre la formación de identidades personales y sociales, no se centran en los procesos de politización de algunas identidades.

En tercer lugar, la perspectiva psicológica social (o teoría de la identidad social) comprende la identidad desde un punto de vista conductista centrado en el estudio de las dinámicas intragrupo e intergrupos. En este sentido, este enfoque conceptualiza la identidad social como "esa parte del autoconcepto de los individuos que deriva de su conocimiento de su pertenencia a un grupo social junto con los valores y el significado emocional asociado a esa pertenencia" (Tajfel, 1981 en Tajfel 1982, p.3). Varios estudiosos de la ciencia política y la psicología política han utilizado este enfoque para caracterizar las identidades políticas como identidades sociales que comprenden la identificación positiva de los individuos con los partidos políticos (Huddy, 2001; Bartle y Belucci, 2009) o identificaciones negativas en contra de ellos (Meléndez y Rovira Kaltwasser, 2017), para comprender cómo estas identificaciones explican el comportamiento de los votantes. Sin embargo, esta perspectiva tiene problemas para estudiar identidades políticas que no están directamente asociadas con el partidismo, como las identificaciones con líderes, proyectos e ideas políticas o movimientos sociales. Además, al caracterizar las identidades políticas como identidades sociales, esta perspectiva no aclara la distinción necesaria entre ambos conceptos para comprender el proceso de politización en los momentos de cambio social.

En cuarto lugar, la incorporación de muchos elementos de las teorías psicoanalíticas de la identidad, especialmente la noción de la falta constitutiva del sujeto, en el marxismo y el estructuralismo, permite teorización por parte de Althusser (1994) sobre el (des)reconocimiento por los efectos ideológicos que tienen los Aparatos Ideológicos de Estado sobre la interpelación de los sujetos y la reproducción de las relaciones sociales, ha influido en todas las teorías políticas que conceptualizan la identidad. En este sentido, la teoría del discurso postestructuralista enfatiza el papel de los discursos políticos en la constitución de identidades y reconoce el carácter relacional de toda identidad. Así, se vuelve necesario un exterior constitutivo que permita la articulación de elementos heterogéneos de un discurso político (Derrida, 1981; 2001; Laclau y Mouffe, 2014). Del mismo modo, el postmarxismo enfatiza el papel de la ideología y la hegemonía en la construcción de las identidades políticas (Laclau y Mouffe, 2014; Žizek, 1999). Finalmente, las Teorías Queer se centran en la dimensión de performatividad de las identidades y el carácter socialmente construido del género como matriz identitaria (Butler, 1999; Preciado, 2002). En resumen, las teorías políticas de las identidades proporcionan un marco adecuado para introducir una nueva conceptualización de las identidades porque enfatizan la dimensión colectiva de las identidades políticas, incorporan elementos de las teorías psicoanalíticas de la identidad y ofrecen una mejor comprensión de los cambios sociales y políticos.

En este documento de trabajo nos enfocaremos, en primer lugar, en los aportes de las teorías posestructuralistas y posmarxistas, enfocándonos en los conceptos de discurso, diferencia, antagonismo e identificación. En segundo lugar, revisaremos los aportes de la teoría Queer en torno al cuerpo y lo performativo para reactivar la pregunta por la identidad política y comprender sus implicancias en el contexto sociopolítico actual.

Discurso, diferencia y antagonismo como condiciones de la identificación política

En sintonía con la necesidad de una oposición, Mouffe (2003) ofrece el término agonismo para la defensa de las diversas luchas y sujetos políticos en un espacio político. La autora recoge la distinción de lo político como un antagonismo -una oposición que podría devenir en una guerra- elaborada por Carl Schmitt (2009). El autor planteaba la necesidad de distinguir aquello que puede identificarse como político de otros elementos estéticos o morales. Lo político, concluyó Schmitt, debe ser comprendido bajo una lógica de amigo-enemigo, lo que estará determinado por los grados de oposición en la relación. El concepto de agonismo propuesto por Mouffe es una disputa entre sujetos y luchas políticas que no se eliminan entre sí, como en el caso de los enemigos de Schmitt (2009), sino que actúan como una relación de adversarios, es decir, existe la posibilidad de dar una opinión y defender opiniones divergentes a la propia.

La autora hace uso de este término para reflexionar sobre las democracias contemporáneas - particularmente las democracias cercanas al modelo deliberativo- e indicar que la falta de pluralismo en la dimensión política tensiona los valores democráticos. Los consensos racionales nunca serán capaces de eliminar por completo las diferencias y pugnas en el debate público, puesto que lo social también está siendo constituido por lo político. El objetivo de las democracias no debiese ser la búsqueda de una armonía procedimental, sino reconocer el carácter de lo político y adecuarse a los nuevos sujetos políticos. El ingreso de nuevas demandas fortalece y multiplica las instituciones políticas, devolviendo la vista al pueblo y su pluralismo.

De lo anterior se desprenden dos elementos de interés para el concepto de identidad política; en primer lugar, el sentido de lo político obtiene su forma desde la relación de un uno con otro. En segundo lugar, la observación de promover y reconocer la diversidad del campo político. Es vital para la formación de cualquier identidad política la existencia y reconocimiento de una oposición. Así, en el trabajo de Laclau & Mouffe (2004), los sujetos y las posibles luchas en el espacio político se producen en la búsqueda de una posición hegemónica. Debido a la constante persistencia por esa posición, se evita la unipolaridad homogénea en el campo político, permitiendo la identificación de los diversos y heterogéneos grupos sociales en la política.

Estas distintas luchas contra el poder hegemónico no poseen una naturaleza inherente, sino que se debe examinar cada emergencia de una lucha contra la subordinación⁴. Para los autores, el concepto de subordinación es comprendido como una instancia en la que uno queda a merced de otro, impidiendo por tanto la definición del uno respecto del otro. La política, en este sentido, se comprende como la transformación de la situación de subordinación, es decir, cuando un agente

⁴ Los autores indican que se debe eliminar la concepción liberal y universalista de las democracias liberales (un espacio político neutral), para dar paso a un bloque hegemónico que esté en constante articulación y se permita una pugna entre las diversas demandas y sujetos políticos.

está bajo las decisiones de otro, a la situación de opresión: existe la posibilidad de contraposición, por ende, de identificación política. La identificación es comprendida desde la aceptación de un otro que permita distinguir las diversas luchas. Esto profundizará el concepto de igualdad democrático, al igual que la expansión del espacio político por medio de la pluralidad de los nuevos sujetos políticos. (Ibíd., 252).

Para los autores, se requiere relaciones de opresión y no de subordinación para que, mediante la diferencia de otro, se construyan los discursos políticos que disputarán el espacio político. Las relaciones de opresión, a diferencia de las relaciones de subordinación, son sede de antagonismo gracias a la presencia de una exterioridad discursiva. Es esta exterioridad y la no sutura -cierre- del espacio social, lo que permite la re-identificación y construcción de discursos políticos que disputen el espacio hegemónico. Considerando las diferencias de las luchas y su necesidad de alianza, los autores señalan que se puede trabajar colectivamente mediante la cadena de equivalencia. Esta permitiría la igualdad de disputar el espacio político entre las luchas, además de democratizar el espacio político en sí (Laclau & Mouffe, 2004).

De este modo, la postura de los autores descartaría la posición universal normativa de que existe una forma de política ideal. La política y lo político dependerá de las luchas que se van articulando en un espacio y tiempo determinado. Al igual que en el concepto de identidad sexual, la existencia y la relación con otro, permiten que lo político dependa de las personas, sus demandas y luchas, sin detenerse en aspectos normativos que impidan o nieguen la relevancia del pluralismo como condición de lo político. Así también, el concepto de pluralidad permite la visibilización de las diferencias existentes en el campo social.

La condición de una oposición constante, permite también nutrir las tensiones entre lo universal y particular en el espacio político. Laclau (1996) indica que este surgimiento y un sujeto universal no son elementos incompatibles. El autor sostiene que las nuevas subjetividades han conformado demandas políticas desde distintas áreas de la población, reclamando una insuficiencia del espacio político para abarcar sus demandas. Tomando como ejemplo la construcción identitaria de una minoría étnica, concluye que cualquier nueva identidad se distingue -reconoce- gracias a la identidad y contexto existente. Es decir, las nuevas identidades se conforman gracias a la situación de oposición con identidades existentes en un contexto determinado en el que se forma la diferencia. Sin el contexto, sin la posibilidad de diferenciar una identidad de otra, la construcción de las nuevas identidades no podría ser (Ibíd., 88). Sobre este último punto, Yannis Stavrakakis plantea que,

“ningún sentido positivo de la identidad puede separarse de su condición de posibilidad: la diferencia. La diferencia, no solo acentúa el sentido de la identidad, sino que no existe separada de un sentido positivo de ella” (...) “la búsqueda de chivos expiatorios – el tipo siniestro de diferencia que se expresa en forma de exclusión y demonización- nunca deja de

ser una posibilidad real inscrita en el núcleo de toda reivindicación identitaria.” (Stavrakakis 2010, 223).

Siguiendo esto, se puede señalar que la identidad se construye por medio de la oposición constante con otras identidades existentes, por lo que, la particularidad de cada sujeto se suma a la dimensión universal que comparten los sujetos en la sociedad. Puesto que las identidades se van construyendo en las relaciones de oposición con otras identidades, existe una imposibilidad de eliminar la oposición y detener la identificación misma: “El universal surge del particular no como un principio fundador o explicación, sino como un horizonte incompleto suturando una identidad particular dislocada” (Laclau 1996, 28).

La relevancia del argumento de Laclau (1996) es la situación de oposición o antagonismo para la construcción de las nuevas identidades. Si la identidad se construye constantemente desde la diferencia y oposición a otras, al momento de eliminar dicha oposición o a las otras identidades, también se eliminaría a sí misma. Es por esto que el autor señala que el universal no es incompatible con lo particular, sino que surge desde la incompletitud de las identidades al oponerse a otras.

De este modo, mediante la incorporación de la noción psicoanalítica de la falta, la teoría del discurso postestructuralista desarrolla una teoría de la identidad como un acto de identificación del sujeto que es "un proceso nunca completado" (Hall 1996, 2). Visto así, el concepto de identidad es la precaria estabilidad discursiva del sujeto o los "puntos de apego temporal a las posiciones del sujeto que la práctica discursiva nos construye" (Ibid., 6). Sin embargo, es necesario diferenciar las nociones de posición del sujeto y el de subjetivación política para comprender la diferencia entre identidad social e identidad política (Howarth 2013). Laclau y Mouffe (2014) definen las *posiciones de sujeto* a partir de los lugares que ocupan los sujetos dentro de un discurso particular, refiriéndose así a las identidades sociales sedimentadas definidas estructuralmente. Por su parte, el concepto de *subjetividad política* se refiere a la identificación del sujeto en momentos de ruptura o dislocación de la estructura en la que pueden surgir nuevas identidades políticas. En otras palabras, las identidades políticas surgen en momentos de reactivación cuando las identidades sociales sedimentadas no pueden reproducirse en la estructura y el sujeto no se identifica con las posiciones que ocupa (Laclau, 1990). Para llenar su falta, los sujetos inician un nuevo proceso de identificación que puede producir una nueva identidad parcial y precaria.

Siguiendo una línea teórica similar sobre las subjetividades políticas se encuentra la postura de Rancière (2006). Para el autor la cuestión de las identidades se ha visto enfrascada en el debate entre Universalismo e Identitarismo, lo cual, bajo el auge de la democracia liberal ha implicado la pérdida del componente crítico de lo político. En otras palabras, lo político corresponde al encuentro y confrontación de dos procesos o presupuestos disímiles: la Policía y la Política.

Este autor señala que los espacios políticos han sido desplazados por la policía⁵, en tanto esta se encarga de instituir las directrices que sedimentan al orden social de modo que estas se conviertan en “leyes naturales de una sociedad” y no por una política que asegure la igualdad entre los ciudadanos. La igualdad política es concebida como participación política para todos, no según una jerarquía o linaje previamente existente, sino como una acción democrática que considere a las personas por igual. Las democracias liberales han apartado la participación y debate político de los ciudadanos, reduciendo la participación y debate a la administración y acuerdos al interior de los gobiernos.

La igualdad de habla y participación de la antigua Grecia fue desplazada por una lógica liberal, deliberativa, de negociar para llegar a puntos de acuerdo entre unos pocos. Acuerdos que poseen efectos directos en la ciudadanía. Rancière es cercano a una democracia directa, es decir, que el debate y participación sea abierto a la ciudadanía y no se limite a un grupo minoritario de personas que concentran el poder. Dicho lo anterior, la igualdad presupone el componente crítico de la política que permite poner en entredicho la institución del orden político. Aquello que Rancière entiende como el

“tratamiento de un daño” o “verificación de la igualdad” refiere al proceso de subjetivación política en que aquellos grupos de personas a quienes les ha sido negada la igualdad, proceden a “desidentificarse” o “desmarcarse” de las directrices establecidas por la policía. En este sentido, el autor comprende el proceso de subjetivación como “la formación de un uno que no es un sí, sino la relación de un sí con otro” (Ibíd., 22).

De este modo, la subjetivación supone la realización de la política en términos de aquellos que se encuentran juntos, pero entre diversas posibilidades. Esta expresión implica considerar que siempre aparece en función de una identificación imposible, es decir, la identificación implica más bien la demarcación de la diferencia respecto al orden policial.

La relación de Rancière con el resto de autores de este apartado, se puede establecer en el supuesto de la desidentificación. Es imposible eliminar la constante reidentificación que realizan las personas en el espacio político, en la relación con otros, por lo que, la posición que posea cada lucha y sujeto determinará la dinámica de dicha relación.

A modo de resumen, podemos identificar dos argumentos centrales respecto a la identidad política. En primer lugar, la imposibilidad de eliminar la oposición en el proceso político, debido a la constante aparición de nuevas identidades y la reidentificación que supone su ingreso al resto de identidades existentes. En segundo lugar, la importancia de la relación con un otro para articular o desarticular la identidad política. Esta relación da cuenta de la íntima relación del concepto con la

⁵ Según Rancière (2006) la policía corresponde al proceso del Gobierno, es decir, se encarga de establecer las jerarquías y el consenso dentro de una comunidad de personas. Por otra parte, la política corresponde al proceso de la igualdad entendida como emancipación, es decir, la verificación de la igualdad en tanto tratamiento de un daño.

transformación y colectividad propias del mundo humano. Este aspecto -propiamente político-trasciende, probablemente, en la obra de la mayoría de los autores mencionados en esta investigación.

Las nuevas identidades Queer: lo que no pudieron corregir

Anteriormente, nos hemos referido a los aportes de las nociones psicoanalíticas de la identidad y su vinculación a la teoría política a partir del trabajo de Althusser y sus seguidores. En una línea similar, desde la teoría Queer, Butler (2007) problematiza el concepto de identidad desde las disidencias⁶ sexuales y de género a partir de los aportes de Michel Foucault, aportando nuevos elementos a la discusión.

La autora, indica que la identidad de una persona es construida mediante conceptos estabilizadores como el sexo, género y sexualidad, los que han sido utilizados como marcos de inteligibilidad, es decir, la manera en que nos aproximamos y aprehendemos aquello que se presenta (Ibíd., 71). La identidad sexual se constituye al articular -por medio de condiciones necesarias- cada categoría de los conceptos estabilizadores, dando por origen una coherencia sustantiva de cada identidad, una metafísica de la sustancia como señala la autora. En base a lo anterior, podemos indicar que la identidad sexual tiene por fórmula dos ecuaciones: pene, hombre y masculino o vagina, mujer y femenino, respectivamente. Por lo que, la forma de identificar sexualmente a alguien se realiza según la coherencia que realizamos con estos conceptos.

Sin embargo, ¿qué ocurre cuando aparecen identidades sexuales que escapan de la binariedad? La respuesta es que no se consideran identidades sexuales ya que no se corresponden con el relato institucionalizado de la identidad sexual. Lo cognoscible, como señalamos en la introducción, depende de la coherencia entre un concepto y su particular, siendo la coherencia reafirmada por otra conciencia.

En este caso, se podría esperar que, con la aparición de otras identidades sexuales, los marcos de inteligibilidad fuesen renovados para poder referirnos a la realidad que se presenta. En contraposición, lo que ha ocurrido con las nuevas identidades es la emergencia del carácter normativo intrínseco en el concepto de identidad.

Para ejemplificar el carácter normativo y regulador de la identidad sexual, Butler recoge el cuestionamiento elaborado por Michel Foucault con archivos y el diario de una persona hermafrodita, Herculine Barbin:

“(…) Si bien las partes anatómicas masculinas y femeninas se distribuyen conjuntamente en y sobre su cuerpo, no es ésta la fuente real del escándalo. Las convenciones lingüísticas que generan seres

⁶ Por disidencia se comprende a personas que poseen una identidad sexual o de género diferente a la identidad reconocida social-culturalmente y legal en un marco binario y heteronormado, es decir, hombre o mujer cis-heterosexual.

con género inteligible encuentran su límite en Herculine justamente porque ella/él origina una convergencia y la desarticulación de las normas que rigen sexo/género/deseo. Herculine expone y redistribuye los términos de un sistema binario, pero esa misma redistribución altera y multiplica los términos que quedan fuera de la relación binaria misma” (Ibíd., 82).

Además de dejar a la vista la función normativa de la identidad sexual, la autora indica que la identidad sexual no es una coherencia sustantiva, sino que es performativa. Butler (2007) utiliza conceptos de la filosofía del lenguaje, particularmente de John Austin, para argumentar el rol del lenguaje para la teoría Queer.

Para Austin (1998) los actos de habla se separan entre declarativos y performativos. Los primeros describen una acción, por ejemplo, yo soy estudiante, los gatos son felinos, etc. En cambio, los segundos actos de habla, los performativos, al momento de indicar o describir también realizan la acción. Un ejemplo de esto es cuando el médico recibe a un recién nacido y le describe como hombre o mujer. Dicho acto de habla no es solamente declarativo o descriptivo. Este acto de habla es performativo, puesto que indica un sexo e instaura una identidad sexual sobre el cuerpo: hombre o mujer. La enunciación sobre el cuerpo, va a delimitar una serie de prácticas y expresiones normativas, esperables del hombre o mujer, debido a ese acto de habla.

Debido a lo anterior, la autora asevera que las identidades sexuales son performativas ya que son un hacer que se corresponde con una unidad metafísica. Por efecto, el hacer establecido por la binariedad de la identidad sexual, se vuelve sustantivo ya que la performatividad de una identidad es someternos a las normas instauradas:

“En este sentido, género no es un sustantivo, ni tampoco es un conjunto de atributos vagos, porque hemos visto que el efecto sustantivo del género se produce performativamente y es impuesto por las prácticas reguladoras de la coherencia de género. Así, dentro del discurso legado por la metafísica de la sustancia, el género resulta ser performativo, es decir, que conforma la identidad que se supone que es. En este sentido, el género siempre es un hacer, aunque no un hacer por parte de un sujeto que se pueda considerar preexistente a la acción” (Ibíd., .84).

La acción de performar, puede ser entendida tanto como actos de habla capaces de construir una nueva realidad y como la acción misma de un comportamiento reiterado o la ocupación de espacios políticos. Por ende, una persona de la disidencia sexual o de género, establecerá su identidad sexual al performar su identidad, al comportarse o expresarse de una forma no heteronormada y fuera de las ecuaciones del sistema binario (Butler, 2006).

Las identidades sexuales disidentes, se construyen como una otredad que termina auto-identificándose desde el reconocimiento en aquello que no son. Asimismo, es capaz de integrar las potencialidades que la binariedad no puede sostener, ya que no se fundamenta en una correspondencia esencialista de los conceptos, sino que es capaz de ir modificándose conforme el

hacer de la persona. Es así como el concepto de identidad se desarticula y polemiza, dando lugar a las nuevas relaciones e identidades existentes.

Los cuestionamientos hacia el concepto de identidad sexual, también se pueden observar desde el supuesto biotecnológico propuesto por Preciado (2008). Para el autor, el cuerpo funciona como una biotecnología a la que se le insertan dispositivos que conforman una identidad, lo que es leído por otras personas bajo los parámetros excluyentes de mujer y hombre. Es decir, las normas del sistema binario no sólo operan a un nivel de relaciones y actos de habla, sino a nivel de intervención biotecnológica. Elementos como cremas u operaciones relacionadas al mantenimiento o potencialidad de los órganos y deseo sexual, se establecieron como un mercado que reunía áreas sexuales, políticas y económicas (Ibíd., 26-28). El imaginario heterosexual-binario sirvió de modelo para lo que el autor denomina “tercer tipo de capitalismo”, en el que las propias personas empezaron a relacionarse con sus cuerpos de la forma en que se relacionan con una máquina. A esto se añade el componente farmacológico como un medio para alcanzar la norma impuesta y las relaciones políticas sobre el cuerpo.

En otras palabras, el aporte fundamental de Preciado es equiparar la construcción de un deseo o cuerpo, la venta de los medios para alcanzar ese fin y, posteriormente, tener a disposición un tipo de identidad sexual que ha sido demandada y autoimpuesta por la propia subjetividad.

Siguiendo lo anterior, profundiza en la historia clínica y política de las categorías analíticas de sexo y género, concluyendo que la política hegemónica no solo busca convencer y dominar a las personas, sino que busca la creación de los sujetos. La forma en que la política se ha articulado con una terminología y aparatos relacionados a la tecno-ciencia, por ejemplo, la potencialidad de aspectos biológicos, la distribución de fármacos psiquiátricos, tratamientos estéticos contra la vejez, entre otros, demuestra el alcance que tienen las formas políticas imperantes para construir a un sujeto modelo (Preciado, 2002).

Al igual que el concepto de identidad sexual, la configuración política de las identidades también se nutre de un marco normativo para moldear y crear un tipo de identidad política. Ciertamente, las identidades políticas son posibilitadas en la relación con otro y, en la medida en que el mundo humano perdure, sería imposible pensar la no existencia de estas. No obstante, cuando la política se basa en una dimensión económica y científica de producción, las normas identitarias relacionadas al comportamiento y soluciones farmacológicas para cualquier signo de deterioro biológico se presentan como un escenario natural a la extensión humana. La fábrica de identidades políticas extiende a las personas el molde con el que se transforman los objetos y, por consecuencia, este no reconocimiento obstaculiza la capacidad de distinción humana, la oposición a la hegemonía.

Conclusión

Desde las elaboraciones conceptuales revisadas, se espera generar aún mayores cuestionamientos a las normas y prácticas políticas respecto a las identidades, así como, fortalecer el acto de la crítica a los conceptos existentes. Los espacios conceptuales para las diversas identidades políticas existentes o emergentes solo pueden ser despejados en la medida en que construimos reflexiones de nuestra realidad política común. Se recomienda, para las futuras investigaciones, tener en consideración el carácter disputable de los conceptos, no sólo como un desafío sino como una antesala al inspeccionar cualquier fenómeno o concepto político. Así también, la necesidad de seguir tensionando este concepto en dimensiones culturales o artísticas, con la finalidad de robustecer las reflexiones aquí presentadas.

En suma, las teorías políticas contemporáneas de la identidad política son un cuerpo teórico, ligado a lo que Stavrakakis (2010) llama la Izquierda Lacaniana y el pensamiento político posfundacional desarrollado por Oliver Marchart (2009), el cual ofrece respuestas fundamentales para entender la relación entre estructura y agencia a partir de la negación del carácter transcendental de la categoría de identidad y toda noción de estructura. Así, es posible comprender la identidad como un acto de identificación nunca completado que, por un lado, reconoce la existencia de una estructura o matriz identitaria (pensemos en la estructura familiar, el binarismo de género, las identidades nacionales u otras identidades políticas tradicionales) la cual interpela a los sujetos. Y, por otro lado, establece que frente a una crisis o coyuntura crítica esta matriz puede ser dislocada y presentar dificultades para seguir reproduciéndose, por lo que los sujetos en cuanto agentes individuales y colectivos inician nuevos procesos de identificación que permiten la rearticulación de la matriz y la formación de nuevas identidades políticas. Este carácter contingente de toda formación política-discursiva demuestra la importancia que posee la reflexión respecto al rol de la formación de identidades políticas tanto para el análisis político, como para la praxis política.

De igual forma, desde la teoría Queer, se ha esclarecido cómo se ha impuesto un tipo de identidad sexual y las consecuencias concretas que posee sobre la identidad de las personas. A su vez, desde las teorías políticas contemporáneas posestructuralistas y posmarxistas, se ha denunciado los efectos de la neutralidad de los discursos políticos y cómo lo político se ha sostenido ignorando la multiplicidad propia de las sociedades.

En consecuencia, las condiciones para identificarnos y poder construir conjuntamente un relato humano, son la existencia de un otro y el reconocimiento mutuo de nuestra existencia humana. La imposición de un tipo de sexualidad o un tipo de ciudadano blanco perfecto, son imaginarios identitarios que imponen un concepto universal inexistente sobre los particulares: un concepto de identidad humana cerrada, finalizada. El concepto de performatividad de Butler (2006) y la crítica a la creación de sujetos en el mercado político de Preciado (2008), nos entregan herramientas para revertir las situaciones y relaciones políticas existentes. Las identidades políticas normativas pueden ser superadas con el reconocimiento que se efectúa entre cada identidad singular y colectiva.

De igual manera, un posible estancamiento a la fábrica de individuos homogéneos, debe surgir desde la relación con otros y la toma de conciencia de nuestra situación social y política.

Para finalizar, podemos señalar que el concepto de identidad política resulta de gran interés no sólo por los fenómenos políticos recientes, sino por las condiciones en que se conforma. Por una parte, la postura de una identidad no-diferenciada, sea un modelo normativo o por medio de producciones de una identidad en serie, nos han indicado posibles causas para las discriminaciones políticas y sociales hacia identidades políticas que desafíen las normas o se resistan a los procesos de configuración. Si la capacidad de identificarnos, de autoconciencia hegeliana, sólo es posible al distinguirnos de otro, considerar la identidad como la homogenización de los cuerpos en relación a un imaginario o necesidad política, es un absurdo en sí mismo.

Por otra parte, es necesario reforzar que el concepto de lo político sólo es posible en una relación de oposición y pugna. Cuando se pretende eliminar la diferencia de un aspecto político, aquello que se suprime es lo político. Siguiendo la necesidad de la relación con otros ya esbozada, podemos establecer que las identidades políticas se relacionan a través de una lucha para transformar la realidad política a su voluntad. En la medida en que existen diversos sujetos políticos -identidades opuestas-, estos se interpelarán en el espacio público, re-identificándose mutuamente y resignificando el espacio político. Las identidades contrahegemónicas o el acto de des-identificarse de la hegemonía, son construcciones que siguen bajo la condición de otredad y tensionan lo que comprendemos por contenido y espacio político, contribuyendo como nuevos desafíos y espacios para nuestra propia identidad política colectiva.

Bibliografía

- Althusser, L. (1994). "Ideology and Ideological State Apparatus (Notes Towards an Investigation)". In Zizek, S (ed.), Mapping Ideology . London: Verso.
- Althusser, L. (2005). For Marx . London: Verso.
- Beck, U. (1992). Risk Society . London: Sage.
- Butler, J. (2006). Deshacer el género. Barcelona: Paidós.
- Butler, J. (2007). El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad. Barcelona: Paidós.
- Chaffe, D. (2011). "Reflexive Identities". In Elliot, A (ed.), Routledge Handbook of Identity Studies . London: Routledge.
- Derrida, J. (1981). Positions . London: The University of Chicago Press.
- Derrida, J. (2001). "Structure, Sign and Play in the Human Sciences", in Writing and Difference . London: Routledge.
- Freud, S. (2005). "The Ego and the Id" . In Freud, S, The Essentials of Psycho-Analysis. London: Vintage.
- Frosh, S. (2011). "Identity After Psychoanalysis". In Elliot, A (ed.), Routledge Handbook of Identity Studies . London: Routledge.
- Giddens, A. (1991). Modernity and Self-Identity: Self and Society in the Late Modern Age . Cambridge: Polity Press.
- Goffman, E. (1963). Stigma: Notes on the Management of Spoiled Identity . London: Penguin.
- Hall, S. (1996). "Who Needs 'Identity'? In Hall, S & du Gay, P (eds.), Questions of Cultural Identity.
- Hegel, G.W. (2012). Fenomenología del espíritu. Buenos aires: FCE.
- Howarth, D. (2013). Poststructuralism and After. Hampshire: Palgrave Macmillan.
- Lacan, J. (1994). "The Mirror-phase as Formative of the Function of the I". In Zizek, S (ed.), Mapping Ideology . London: Verso.
- Laclau, E. (1990). New Reflections on the Revolution of Our Time . London: Verso.
- Laclau, E. (1996b). "Universalism, Particularism and the Question of Identity". In Laclau, E, Emancipation(s) . London: Verso.
- Laclau, E. (2005). On Populist Reason . London: Verso.
- Laclau, E., & Mouffe, C. (2004). Hegemonía y estrategia socialista. Buenos aires: FCE.
- Marchart, O. (2009). El pensamiento político posfundacional La diferencia política en Nancy, Lefort, Badiou y Laclau. Buenos Aires: FCE.
- Mouffe, C. (2003). La paradoja democrática. Barcelona: Gedisa.

- Melendez, C & Rovira Kaltwasser, C. (2017). "Political Identities: The Missing Link in the Study of Populism", *Party Politics* , Online First, November 23, 1-14. <http://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/1354068817741287>
- Preciado, P. (2002). *Manifiesto contra-sexual*. Madrid: Opera prima.
- Preciado, P. (2008). *Testo Yonqui*. España: Espasa.
- Rancière, J. (2006). "Política, Identificación, Subjetivación." En *Política, Policía, Democracia*. Santiago: LOM.
- Schmitt, C. (2009). *El concepto de lo político*. Madrid: Alianza Editorial.
- Stavrakakis, Y. (2010). *La Izquierda Lacaniana*. Buenos Aires: FCE
- Žizek, S. (1999). *The Ticklish Subject* . London: Verso.